



MÓDULO 4

COMPETENCIAS EN LA
PROGRAMACIÓN



PROPUESTA PEDAGÓGICA

PROPUESTA PEDAGÓGICA



PROGRAMACIONES
DOCENTES



PROPUESTA PEDAGÓGICA



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



EDUCACIÓN
INFANTIL

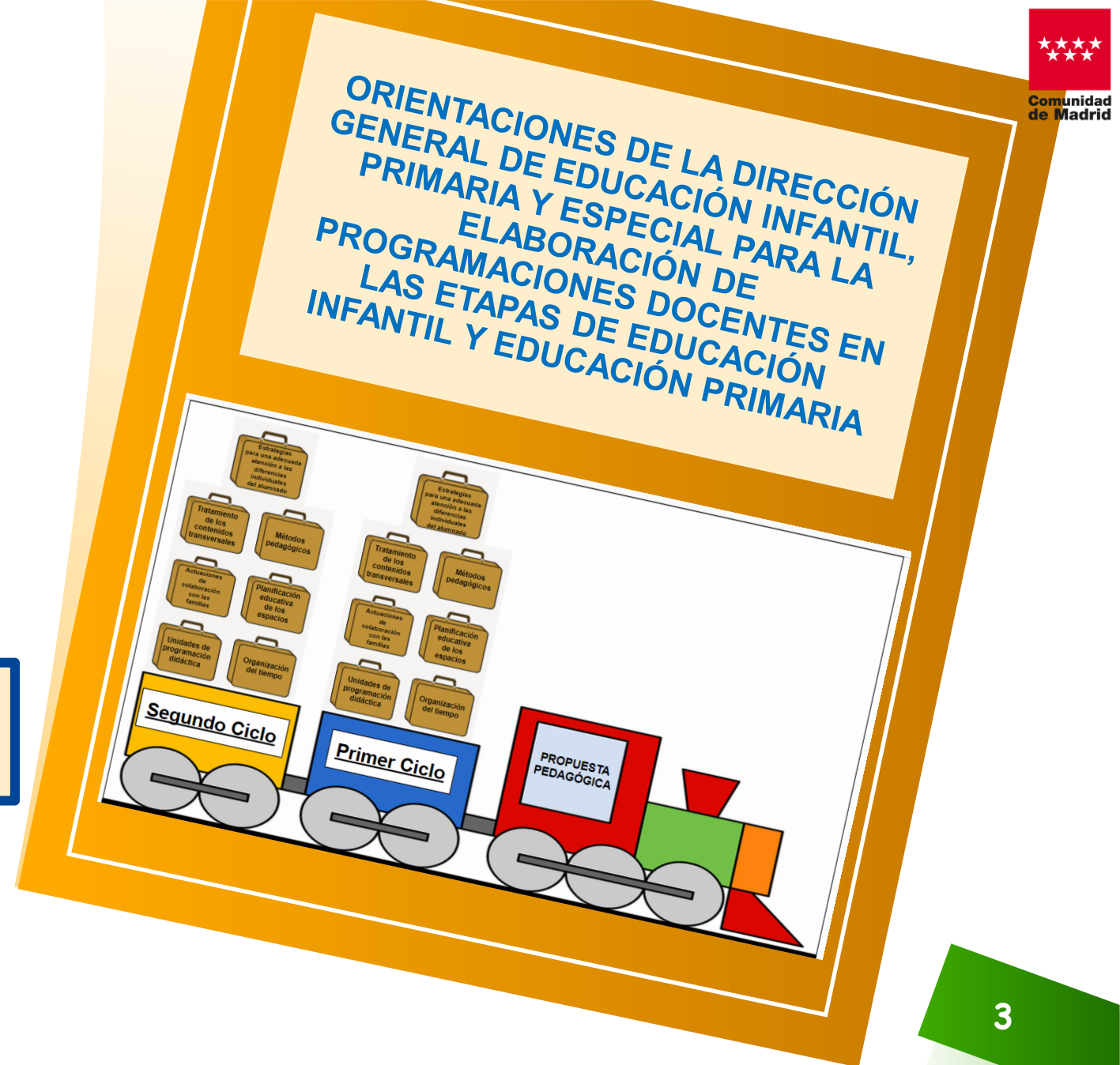
EDUCACIÓN
PRIMARIA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Decreto 36/2022, de 8 de junio.
Artículo 14.



Orden 460/2023, de 17 de febrero.
Artículo 6.



PROPUESTA PEDAGÓGICA



¿Qué es?

¿Quién la elabora?



¿Cuáles son sus elementos?



PROPUESTA PEDAGÓGICA



¿QUÉ ES?

- Es el documento institucional que los centros elaboran con la finalidad de concretar, contextualizar y temporalizar el currículo dispuesto en el Decreto 36/2022, de 8 de junio.
- Su diseño recogerá el carácter educativo de los dos ciclos de la etapa.





¿QUIÉN LA ELABORA?

- El equipo de profesores de un ciclo se coordinará en su elaboración.
- En el primer ciclo de la etapa, la elaboración y el seguimiento de la propuesta pedagógica estará bajo la responsabilidad de un profesor con el título de Maestro de E. Infantil o título de Grado equivalente.



PROPUESTA PEDAGÓGICA



¿CUÁLES SON SUS ELEMENTOS?

COMPETENCIAS
ESPECÍFICAS

CRITERIOS DE
EVALUACIÓN

CONTENIDOS

ACTIVIDADES
O
SITUACIONES DE
APRENDIZAJE

CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN

ACTUACIONES
DE
COLABORACIÓN
CON LAS
FAMILIAS

ESTRATEGIAS
PARA LA
ATENCION
A LAS
DIFERENCIAS
INDIVIDUALES DE
LOS ALUMNOS



Gracias

